

Expediente: 918/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ZAMUDIO JOSE LUIS S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **05/12/2023 - 04:54**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ZAMUDIO, Jose Luis-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES Nº: 918/23



H20501249291

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ZAMUDIO JOSE LUIS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 918/23.-

DETERMINACION FISCAL (LEY N°5636 - N°8467 LEY IMPOSITIVA DE LA PROVINCIA Y SU MODIFICATORIA).-

La ACTORA generó como gastos de planilla fiscal la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 60/100 (\$1.248,60) conforme a los rubros que a continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: FIRMA DE PROFESIONALES

Cantidad de escritos: $4 \times 100 = 400$.

-ART. 42 INC. 1, 2 y 3: HOJAS DE ACTUACIONES

Cantidad de actuaciones: $5 \times $50 = 250 .

-ART. 43 INC. 1: INTIMACION POR OF DE JUSTICIA - JUZGADO DE PAZ

Cantidad de intimaciones: $1 \times $35 = 35 .

-ART. 43 INC. 3: ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO

Cantidad: $1 \times $70 = 70 .-

-ART. 44 INC. 1: Tasa proporcional (1% dem.) = \$493,6.-

TOTAL: \$1.248,6-

La DEMANDADA generó como gastos de planilla fiscal la suma de PESOS CERO (\$0) conforme a los rubros que a continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: FIRMA DE PROFESIONALES

Cantidad de escritos: $0 \times 100 = 0$.

-ART. 42 INC. 1, 2 y 3: HOJAS DE ACTUACIONES

Cantidad de actuaciones: $0 \times $50 = 0 .

-ART. 43 INC. 1: INTIMACION POR OF DE JUSTICIA - JUZGADO DE PAZ

Cantidad de intimaciones: $0 \times $35 = 0 .

-ART. 43 INC. 3: ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO

Cantidad: $0 \times $70 = 0 .-

-ART. 44 INC. 15: TASA REPUESTA EN AUTOS = \$0.-

TOTAL A PAGAR = \$0.-

La presente liquidación, practicada por secretaria arroja un saldo deudor de PESOS CERO (\$0) a cargo del demandado y un saldo deudor de PESOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 60/100 (\$1.248,60) a cargo del actor.- Secretaria. CONCEPCION, 01 de Diciembre de 2023

CONCEPCION, 01 de diciembre de 2023

Notifiquese a las partes del importe de la planilla fiscal a cargo del demandado, la que asciende a la suma de \$0 (pesos cero). Sirva la presente como fehaciente notificación digital.- MBS

Actuación firmada en fecha 04/12/2023

Certificado digital: CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884 Certificado digital: CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.